

La plaza código 408635 de la Biblioteca Pública de Sevilla de la Consejería de Cultura.

Grupo de plazas C14 Especialista Puericultura:

La plaza código 622527 de la Casa Residencia Guadalete de Baeza del Instituto Andaluz de la Mujer.

La plaza código 607358 de la Guardería Infantil «La Alcazaba» de Guadix, Instituto Andaluz Servicios Sociales.

Grupo de plazas C23 Oficial 1º Cocinero:

La plaza código 622535 de la Casa Residencia Guadalete de Baeza del Instituto Andaluz de la Mujer.

La plaza código 703104 del Hogar Escolar «San Juan de la Cruz» de la Carolina del I.A.S.S.

Grupo de plazas C25 Oficial 1º Oficios:

Una plaza código 604045 del Centro Capacitación y Experimentación Agrario de Cabra.

Segundo. Al objeto de actualizar el Anexo I de la Orden de convocatoria publicado en el BOJA de 2 de agosto, en relación con la mencionada modificación y la reestructuración de Consejerías aprobada por Decreto del Presidente 223/1990 de 27 de julio (BOJA de 28.7), se sustituye éste por el listado que se encuentra expuesto, desde el mismo día de la publicación de la presente Orden en el BOJA, en las Delegaciones de Gobernación de cada una de las provincias andaluzas.

Tercero. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 7 de septiembre de 1991

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación

ORDEN de 7 de septiembre de 1991, que resuelve el concurso para la provisión de plazas vacantes del grupo I con personal laboral de nuevo ingreso, convocado por la Orden que se cita.

Evaluadas las entrevistas y resueltas las alegaciones, la Comisión de Selección, en su sesión de 20 de agosto de 1991, acordó elevar a definitiva al Consejero de Gobernación, las tres relaciones provisionales donde figura el personal seleccionado en cada grupo de plazas de las opciones a plazas no reservados, reservadas a minusválidos y reservadas a trabajadores fijos-discontínuos, refundidas en una única relación donde constan los aspirantes seleccionados clasificados, según establecen las bases, en orden del de mayor a menor puntuación obtenida y, la propuesta de formalización de los contratos laborales a este personal, una vez se resuelva la adjudicación de plazas.

En su virtud, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 5º de la Ley 6/1985 de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía en relación con el Artículo 2º del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, de atribución de competencias de personal y bases de la convocatoria, vengo en

RESOLVER:

Primero. Aprobar la relación del personal seleccionado en cada uno de los grupos de plazas de los anunciados en el concurso de provisión de plazas vacantes del Grupo I, convocado por Orden de 20 de julio de 1990, que figura en el Anexo I y donde consta el personal clasificado en orden de mayor a menor puntuación obtenida en la valoración de méritos y tenido en cuenta lo previsto en las bases 9.3 y 11.4 de la Orden de convocatoria.

Segundo. Los aspirantes seleccionados que figuran en este Anexo I disponen de un plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación de la presente Orden en el BOJA, para presentar en la Delegación de Gobernación de la provincia que corresponda a su domicilio, la petición de destino a la vista de las vacantes ofertadas en el grupo de plazas que fue seleccionado según el listado existente en cada Delegación de Gobernación, tal como dispone la Orden de 1 de septiembre de 1991 de modificación del Anexo I de la Orden de convocatoria publicada en este mismo BOJA, en el modelo previsto a tal efecto y acompañado de la documentación que se cita en la base 12 de la Orden de convocatoria.

Tercero. Estimar parcial o totalmente, según se indica, las alegaciones del personal que figura en el Anexo II.

Cuarto. Desestimar parcial o totalmente, según se indica, las alegaciones del personal que figura en el Anexo III, con indicación de las causas de su desestimación.

Quinto. El Anexo I se publica adjunto a la presente Orden y los Anexos II y III se encuentran expuestos en los tablones de anuncios de las Delegaciones de Gobernación de cada una de las provincias andaluzas y en los Servicios Centrales de la misma, sito en plaza del Cristo de Burgos nº 31 de Sevilla.

Sexto. Aprobar la rectificación de oficio de la Comisión de Selección de los errores producidos en la valoración de méritos alegados, advertidos en las relaciones provisionales.

Séptimo. De conformidad con la base 16 de la Orden de convocatoria, y sin perjuicio de las entrevistas pendientes de realizar, se constituye la Bolsa de Trabajo provincial con los aspirantes admitidos y no seleccionados que así lo hayan hecho indicar en su solicitud y que figuren en la relación complementaria hecha pública por la Comisión de Selección en los tablones de anuncios de cada Delegación de Gobernación el mismo día de la publicación en el BOJA de la presente Orden.

Octavo. Contra la presente Orden podrán interponerse Recurso de Reposición en el plazo de un mes y presentarse preferentemente en el mismo lugar donde se presentó la solicitud.

Sevilla, 7 de septiembre de 1991

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES FIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PRIMERA APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	ORDEN	TV	PUNTOS	PROV.	/	N. INS.
LOPEZ		GUILLERMO	24858039	1	1	7,20	4	/	00000194
GALLARDO		ELISA	75378241	2	1	7,20	4	/	00000087
REINERO		GUADALUPE	29765812	3	1	7,20	2	/	00000874
DIAZ		ANA	31578902	4	1	7,20	4	/	0000112
SEDEÑO		FRANCISCO J.	24142747	77	2	3,60	04	/	00001415
MARTINEZ		JUAN PEDRO	27257985	87	2	3,60	04	/	00001425

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES FIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PRIMERA APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	ORDEN	TV	PUNTOS	PROV.	/	N. INS.
RECHE		GUILLERMO	24858039	1	1	7,20	4	/	00000194
PEREA		ELISA	75378241	2	1	7,20	4	/	00000087
RAMBLADO		GUADALUPE	29765812	3	1	7,20	2	/	00000874
GARCIA		ANA	31578902	4	1	7,20	4	/	0000112
FERRER		FRANCISCO J.	24142747	77	2	3,60	04	/	00001415
FERNANDEZ		JUAN PEDRO	27257985	87	2	3,60	04	/	00001425

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES FIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PRIMERA APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	ORDEN	TV	PUNTOS	PROV.	/	N. INS.
GARCIA		ALVARO	28302178	1	1	7,20	2	/	00000202
NARANJO		JUAN ANTONIO	28453884	2	1	7,20	4	/	00000325
CALATRAVA		LUIS CARLOS	25932974	3	1	7,20	23	/	00000126
CAMACHO		FRANCISCO	30438130	4	1	7,20	14	/	0000009
MARHUEONA		LUCIANO MIGUEL	24138065	5	1	6,60	18	/	00000208
MONTIJANO		ANA	5234128	6	1	5,80	29	/	00000165
IBANEZ		INMACULADA	27262642	7	1	5,70	04	/	00000007
MIR		CARLOS	24286364	8	1	3,70	18	/	00000210
UCEDA		ANTONIO	50404192	9	1	3,60	23	/	00000125

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES FIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PROVINCIA : ANDALUCIA TIPO - VACANTES : GENERAL
AREA : A04 TEC. SUPERIOR OBRAS PUB. Y TRANSP.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	ORDEN	TV	PUNTOS	PROV.	/ . N. INS.
MONTAÑEZ	BERNAL	PALOMA	24849952	1	1	7,20	00	/ 00001648
LOPEZ	GARCIA	FRANCISCO JOSE	680748	2	1	7,20	00	/ 0000217
DIAZ	PEREZ	FRANCISCO	26177943	3	1	4,60	23	/ 0000146
MARCOS	SANCHEZ	ROSARIO	01474070	4	1	4,10	00	/ 00000547

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES FIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PROVINCIA : ANDALUCIA TIPO - VACANTES : GENERAL
AREA : A08 TEC.SUP. LABORATORIO AGRARIO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	ORDEN	TV	PUNTOS	PROV.	/ . N. INS.
TRIANO		JOSE IGNACIO	28684305	1	1	4,60	21	/ 00000103
LUQUE		MARIA DOLORES	25965797	2	1	4,60	23	/ 00000389
ZAPATA		MARIA PAZ	08792113	3	1	4,10	21	/ 00000984
PAREJO		MARIA ISABEL	30483969	4	1	4,10	14	/ 00000810
QUEVEDO		MARIA TERESA	30438308	5	1	4,10	14	/ 00000668
MUNOZ		JOSE ANTONIO	74623957	6	1	4,10	00	/ 00000455
ESCOBAR		RAFAEL	25024247	7	1	4,10	41	/ 00000878
CERVERA		MARIA JOSE	31624847	8	1	4,10	14	/ 00000825

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES FIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PROVINCIA : ANDALUCIA TIPO - VACANTES : GENERAL
AREA : A07 TEC.SUP. AGRICULTURA Y PESCA

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	ORDEN	TV	PUNTOS	PROV.	/ . N. INS.
HORN		JOSE PEDRO	28672405	2	1	7,70	11	/ 00000225
MATA		JOSE	25813928	3	1	7,20	23	/ 00000323
ESPEJO		EMILIO	32015639	4	1	7,20	14	/ 00000267

CAÑAVATE
SIMON
RECIO

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES FIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PROVINCIA : ANDALUCIA	AREA : A10	TIPO - VACANTES : GENERAL PROFESOR	NOMBRE	DNI	ORDEN	TV	PUNTOS	PROV. / N. INS.
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO							
FERNANDEZ	JOSE	315677980		1	1	7,20	21	/ 00000395
HERNANDEZ	RICARDO	31216101		2	1	7,20	21	/ 0000059
PALOMINO	JUAN LUIS	28429167		3	1	6,30	21	/ 00000404

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES FIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PROVINCIA : ANDALUCIA	AREA : A09	TIPO - VACANTES : GENERAL PROFESOR	NOMBRE	DNI	ORDEN	TV	PUNTOS	PROV. / N. INS.
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO							
MUNOZ	JOSE MARIA	27579169		1	1	5,80	21	/ 00000253
LAMAS	RICARDO	32608321		2	1	4,20	21	/ 00000810
CAMACHO	JOSE MARIA	28395872		3	1	2,25	41	/ 00000939

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES FIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PROVINCIA : ANDALUCIA	AREA : A12	TIPO - VACANTES : GENERAL MEDICO	NOMBRE	DNI	ORDEN	TV	PUNTOS	PROV. / N. INS.
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO							
MOLINA	MARIA ANGELES	24159631		1	1	7,70	29	/ 00001256
NIETO	RAFAEL	27218574		2	1	7,20	04	/ 00000452
RIVERO	MANUEL	24092802		3	1	7,20	04	/ 00002012
	ANA	27231333		4	1	7,20	18	/ 00002016
	ADOLFO	30405298		5	1	7,20	14	/ 00000631
	JOSE LUIS	3187772		6	1	7,20	14	/ 00000391
	JOAQUIN	30039679		7	1	7,20	14	/ 00000512
	CARLOS	28556277		8	1	7,20	29	/ 00001253
	CHAMORRO	25932400		9	1	7,20	23	/ 00000583
	MORA FIGUEROA	28393193		10	1	7,20	41	/ 00001170
	MANUEL	28661182		11	1	7,20	41	/ 00001188
	JOSE	28661182		12	1	7,20	41	/ 00001188

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES HIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PROVINCIA : ANDALUCIA	AREA : A11	TIPO - VACANTES : GENERAL PROFESOR	DNI	ORDEN	TV PUNTOS PROV. / N. INS.
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE			
DAFFARI	M. ELVIRA		24898985	1	1 6,40 29 / 00001110

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES HIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PROVINCIA : ANDALUCIA	AREA : A14	TIPO - VACANTES : GENERAL LDO. CIENCIA INFORMACION	DNI	ORDEN	TV PUNTOS PROV. / N. INS.
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE			
GALLARDO	URIBE	FRANCISCO	28532104	1	1 7,70 41 / 00001318

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES HIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PROVINCIA : ANDALUCIA	AREA : A13	TIPO - VACANTES : GENERAL EN CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPR.	DNI	ORDEN	TV PUNTOS PROV. / N. INS.
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE			
SIMON MAGDALENA	VERDEJO	CANO VIDAL MORA	24167247 37663504 24814802	1 2 3	1 1 1 7,20 3,60 3,60 2,9 / 00001343 00000443 00001304

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES FIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROVINCIA : ANDALUCIA AREA : A16	LDO.	TIPO - VACANTES : GENERAL EN PSICOLOGIA	NOMBRE	DNI	ORDEN	TV	PUNTOS	PROV. / N. INS.
RUEDA					JOSE FRANCISCO	27263335	2	1	7,20	04 / 00000504
RODRIGUEZ	MELLADO				ASUNCION	28433765	3	1	7,20	04 / 00001334
FERNANDEZ	ROLDAN				CARLOS	30457827	4	1	7,20	14 / 00000893
ROMERO	PEREZ				M. DEL MAR	27492377	5	1	7,20	04 / 00000618
LOPEZ	GONZALEZ				J. CARLOS	30062993	6	1	7,20	04 / 00000886
COBOS	ILLESCAS				CONCEPCION	27285800	7	1	7,20	41 / 00001700
LOPEZ	CANO				BEATRIZ	27247726	8	1	7,20	04 / 00000505

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES FIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROVINCIA : ANDALUCIA AREA : A15	EDUCACION Y CIENCIA	TIPO - VACANTES : GENERAL	NOMBRE	DNI	ORDEN	TV	PUNTOS	PROV. / N. INS.
JIMENEZ	LOPEZ				MARCOS	24183055	1	1	2,10	18 / 00001245

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES FIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PROVINCIA : ANDALUCIA AREA : A18	BIBLIOTECA-DOCUMENTACION	TIPO - VACANTES : GENERAL	NOMBRE	DNI	ORDEN	TV	PUNTOS	PROV. / N. INS.
LUNA	BORGE				JOSE	711408190	1	1	7,70	41 / 00002369
CASTILLO	CANO				JOSE	27237467	2	1	7,70	04 / 00000701
LUCEÑA	HERREIRA				LOURDES	27289807	3	1	7,70	41 / 00002499
LESMES	RODRIGUEZ				ALTGRACIA	42707980	4	1	7,20	00 / 00000480
REYES	BARRAGAN				M. JOSEFA	26188343	5	1	7,20	/ 00000471
JIMENEZ	HERMOSO				M. ISABEL	75002759	6	1	7,20	/ 00000980
CAND	SANCHEZ				EULALIA	28394314	7	1	7,20	/ 00002480
REAL	GIL				ANA ISABEL	28675379	8	1	7,20	/ 00002494
FERNANOEZ	MANZANO				REYNALDO A.	24161103	9	1	7,20	/ 00002306
TORAN	MARIN				MARIA LUISA	24839562	10	1	7,00	/ 00001449
GARRIDO	GOMEZ				ANTONIA	30414487	11	1	6,80	/ 00000468
DERASSE	PARRA				PALOMA	33356249	12	1	5,70	/ 00001437
PEREZ	LLEDO				MATILDE	24111289	13	1	5,60	/ 00002525

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES HIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PROVINCIA : ANDALUCIA TIPO - VACANTES : GENERAL
AREA : A17 TEC. SUP. EDUCACION ESPECIAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	ORDEN	TV	PUNTOS	PROV.	N. INS.
MORALES	VILLENA	JOSE MARIA CONCEPCION	24090353	1	8.20	18	/	00002280
RAMOS	VILLALTA	MARIA TERESA	25039244	2	8.20	29	/	00000816
BERNARDO	GARCIA	MARIA DEL CARMEN	10811094	3	7.70	29	/	00000784
OCAÑA	BENGOECHEA	MARIA TERESA	13330740	4	7.20	21	/	00001921
MUNOZ	FRIAS	MARIA TERESA	28546226	5	7.20	41	/	00001921

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES FIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PROVINCIA : ANDALUCIA TIPO - VACANTES : GENERAL
 AREA : A20 TEC. SUP ACCION SOCIAL DROGODEP.
 PRIMER APELLIDO : SEGUNDO APELLIDO :
 MARQUEZ FIDEL ANTONIO
 CANIZAREZ
 NOMBRE :
 DNI :
 ORDEN :
 TV PUNTOS PROV. / N. INS. :
 28443491 1 1 7,70 41 / 00003084

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES FIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PROVINCIA : ANDALUCIA TIPO - VACANTES : GENERAL
 AREA : A19 TEC. SUP. EVAL Y REHAB. DROGODEPEND.
 PRIMER APELLIDO NOMBRE DNI ORDEN TV PUNTOS PROV. / N. INS.
 SEGUNDO APELLIDO
 BARROSO JUAN GINES FRANCISCO 298768536 1 1 9.00 21 / 00000139
 DE ARCOZ 288675559 2 1 7.20 18 / 00002657
 GUILLAR 298675559 2 1 7.20 18 / 00002657

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES FIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PROVINCIA : ANDALUCIA		TIPO - VACANTES : GENERAL		GENERAL	
AREA : A24	TEC. SUP. INFORM.	YASESOR	SOCIAL	DNI	ORDEN
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE		TV	PUNTOS
AGUILERA	GARCIA	MIGUEL	25931491	3	1
FERNANDEZ	MOLINA	MANUEL	21395881	3	1

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES FIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PROVINCIA : ANDALUCIA		TIPO - VACANTES : GENERAL		GENERAL	
AREA : A21	TRADUCTOR-CORRECTOR	DNI	ORDEN	TV	PUNTOS
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
CABEZOS	MONTES	ANA MARIA	45067298	1	1

PROVISION VACANTES GRUPO I LABORALES FIJOS

RELACION DEFINITIVA DE ADJUDICATARIOS

PROVINCIA : ANDALUCIA		TIPO - VACANTES : GENERAL		GENERAL	
AREA : A26	ARQUEOLOGO	DNI	ORDEN	TV	PUNTOS
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
MOYANO	ISIDRO	25302306	1	1	8,20
MARQUEZ	ANGELA	27245294	2	1	8,20
CORRALES	MANUEL	24844256	3	1	0,4
HORNOS	AGUILAR	25972561	4	1	2,9
CASTINEIRA	MATA	29737836	5	1	2,9
IBANEZ	SANCHEZ	3001851	6	1	0,0
RODRIGUEZ	CASTRO	28442563	7	1	0,0
PERDIGONES	HIDALGO	75847530	8	1	0,0
VALLEJO	MORENO	24855513	9	1	0,0
GARCIA	TRIANO	31200056	10	1	0,0

ORDEN de 7 de septiembre de 1991, que resuelve el concurso para la provisión de plazas vacantes del grupo II con personal laboral de nuevo ingreso, convocado por la Orden que se cita.

Evaluadas las entrevistas y resueltas las alegaciones, la Comisión de Selección, en su sesión de 20 de agosto de 1991, acordó elevar a definitiva al Consejero de Gobernación, las tres relaciones provisionales donde figura el personal seleccionado en cada grupo de plazas de las opciones a plazas no reservadas, reservadas a minusválidos y reservadas a trabajadores fijos-discontínuos, refundidas en una única relación donde constan los aspirantes seleccionados clasificados, según establecen las bases, en orden del de mayor a menor puntuación obtenida y, la propuesta de formalización de los contratos laborales a este personal, una vez se resuelva la adjudicación de plazas.

En su virtud, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 5º de la Ley 6/1985 de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía en relación con el Artículo 2º del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, de atribución de competencias de personal y bases de la convocatoria, vengo en

R E S O L V E R :

Primer. Aprabar la relación del personal seleccionado en cada uno de los grupos de plazas de los anunciados en el concurso de provisión de plazas vacantes del Grupo II, convocado por Orden de 20 de julio de 1990, que figura en el Anexo I y donde consta el personal clasificado en orden de mayor a menor puntuación obtenida en la valoración de méritos y tenido en cuenta lo previsto en las bases 9.3 y 11.4 de la Orden de convocatoria.

Segunda. Los aspirantes seleccionados que figuran en este Anexo I disponen de un plazo de veinte días naturales, a contar desde la publicación de la presente Orden en el BOJA, para presentar en la Delegación de Gobernación de la provincia que corresponda a su domicilio, la petición de destino a la vista de las vacantes ofertadas en el grupo de plazas que fue seleccionada según el listado existente en cada Delegación de Gobernación, tal

como dispone la Orden de 1 de septiembre de 1991 de modificación del Anexo I de la Orden de convocatoria publicada en este mismo BOJA, en el modelo previsto a tal efecto y acompañado de la documentación que se cita en la base 12 de la Orden de convocatoria.

Tercero. Estimar parcial o totalmente, según se indica, las alegaciones del personal que figura en el Anexo II.

Cuarto. Desestimar parcial o totalmente, según se indica, las alegaciones del personal que figura en el Anexo III, con indicación de las causas de su desestimación.

Quinto. El Anexo I se publica adjunta a la presente Orden y los Anexos II y III se encuentran expuestos en los tablones de anuncios de las Delegaciones de Gobernación de cada una de las provincias andaluzas y en los Servicios Centrales de la misma, sita en plaza del Cristo de Burgos nº 31 de Sevilla.

Sexto. Aprobar la rectificación de oficio de la Comisión de Selección de los errores producidos en la valoración de méritos alegados, advertidos en las relaciones provisionales.

Séptimo. De conformidad con la base 16 de la Orden de convocatoria, y sin perjuicio de las entrevistas pendientes de realizar, se constituye la Bolsa de Trabajo provincial con los aspirantes admitidos y no seleccionados que así lo hayan hecho indicar en su solicitud y que figuran en la relación complementaria hecha pública por la Comisión de Selección en los tablones de anuncios de cada Delegación de Gobernación el mismo día de la publicación en el BOJA de la presente Orden.

Octava. Contra la presente Orden podrán interponerse Recurso de Reposición en el plazo de un mes y presentarse preferentemente en el mismo lugar donde se presentó la solicitud.

Sevilla, 7 de septiembre de 1991

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejera de Gobernación